

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0314-OF

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Secretario General, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dispongo se sirva convocar a sesión extraordinaria de Concejo Metropolitano de Quito, para el día **jueves 24 de febrero de 2022, a las 09h00**, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente Orden del Día:

I. Informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el título: "EL FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y LAS FERIAS INCLUSIVAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, considerando lo previsto en el artículo 1120 de la referida Norma.

II. Primer debate del "PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATIVA AL TÍTULO IV EL PROCESO DE VALORIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE, DEL LIBRO IV.8 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". (IC-O-CUS-CSC-2022-001).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2022-02-22	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2022-02-22	

